PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

Secretaria Municipal



Retiro, 12 de Enero del 2022.



DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para Recepción primera luna llena, presentada por Don: Erick Mauricio Gómez Guzmán, con domicilio sector Camelia Norte - Comuna de Retiro. -

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

1.- OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa, debiendo dar cumplimiento irrestricto al protocolo sanitario impartido por el Ministerio de Salud. -

NOMBRE

: ERICK MAURICIO GOMEZ GUZMAN

: 17091.491-0

DOMICILIO

: Sector Camelia Norte - Retiro

ACTIVIDAD		DIAS						HORARIOS			
* MATRIMONIO	SIMBÓLICO	Viernes	14,	Sábado	15	У	Domingo	12:00	a	00:00	Hrs.
LUNA LLENA		16 de En	ero	del 2022	2						

MOTIVO

: Recepción primera Luna Llena

SECTOR

: Camelia Norte, Parcela N° 54 - Retiro

LUGAR

: Parcela N° 54, sector Camelia Norte

2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Don Erick Mauricio Gómez Guzmán,** exclusivamente en el recinto Parc. 54, durante el desarrollo de la actividad, el día y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. ERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1.- Secretaria Municipal

2.- Interesado

3.- Tenencia Carabineros

4.- C/i Depto. Salud comunal

5.- Archivo SECMUN. -

RODRIGO E

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DESPACHADO 1 3 ENE 2022

OFICINA DE PARTES

